

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 2133** *Acuerdo de 19 de febrero de 2015, del Jurado del «Premio Rafael Martínez Emperador» 2014, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica su resultado.*

Reunido el Jurado del «Premio Rafael Martínez Emperador» 2014, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Acuerdo de 8 de abril de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial («BOE» de 22 de abril siguiente), ha decidido por unanimidad declarar desierto el referido Premio en la presente edición.

Madrid, 19 de febrero de 2015.–El Presidente del Jurado del «Premio Rafael Martínez Emperador», Carlos Lesmes Serrano.